

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 551 943**

51 Int. Cl.:

B62B 7/06 (2006.01)

B62B 7/00 (2006.01)

B62B 7/14 (2006.01)

B62B 9/16 (2006.01)

B62B 9/28 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.09.2011 E 11380067 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.08.2015 EP 2471695**

54 Título: **Chasis para cochecito infantil con dos plazas**

30 Prioridad:

03.01.2011 ES 201130002

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.11.2015

73 Titular/es:

JANÉ S.A. (100.0%)
Mercaders, 34 Polígono Industrial Riera de
Caldes
08184 Palau de Plegamans (Barcelona), ES

72 Inventor/es:

JANÉ SANTAMARÍA, MANUEL

74 Agente/Representante:

MORGADES MANONELLES, Juan Antonio

ES 2 551 943 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Chasis para cochecito infantil con dos plazas.

5 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Desde hace muchos años ya son conocidos los cochecitos infantiles de dos plazas para mellizos, los cuales presentan un chasis especial para ubicar dos niños. Generalmente estos cochecitos comprenden dos asientos dispuestos uno al lado del otro y debido a su anchura tienen dificultad para pasar, por ejemplo, por una puerta normal. También se utilizan cochecitos en los que los asientos están dispuestos uno detrás del otro. En uno y otro caso en lugar de los asientos pueden disponerse portabebés o capazos-cuna.

Todos estos cochecitos presentan un chasis más voluminoso que el de los cochecitos normales y son más complicados para su plegado y difíciles de ubicar en el maletero de un automóvil de tamaño mediano.

15 EP 2 241 492 A2 describe un chasis de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

SUMARIO DE LA INVENCION

20 Es objeto de esta invención un chasis para cochecitos infantiles con dos plazas que presenta varias ventajas sobre los ya conocidos. Una de estas ventajas consiste en el hecho de que el chasis es de tipo normal el cual comprende un asiento, y la segunda ventaja es que el chasis está preparado para, cuando convenga, instalar un segundo asiento.

25 Ello permite instalar en el cochecito dos niños o bien instalar un solo niño y cuando sea necesario ubicar en el propio cochecito un segundo asiento.

Estas ventajas se consiguen por el chasis de acuerdo reivindicación 1.

30 Dado que el asiento montado en los soportes inferiores queda muy bajo, se ha previsto en el chasis unos protectores entre las ruedas posteriores para evitar el contacto fortuito del niño tocando las ruedas.

Estas y otras características se desprenderán mejor de la descripción detallada que sigue, para facilitar la cual se acompaña de dos láminas de dibujos en las que se ha representado un caso práctico de realización que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención.

35 DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

En los dibujos.

40 Las figuras 1 y 2 ilustran el chasis objeto de la invención visto en perspectiva frontal y en alzado lateral, respectivamente, y

las figuras 3 y 4 muestran, respectivamente, en perspectivas delantera y posterior este chasis equipado con dos asientos.

45 DESCRIPCION DETALLADA

De acuerdo con los dibujos el chasis destinado a cochecitos infantiles con dos plazas comprende dos patas posteriores (1) con las correspondientes ruedas (2) giratorias sobre el eje transversal (3), dos patas delanteras (4) con las correspondientes ruedas (5) auto-orientables y unidas entre sí inferiormente con un travesaño (6), y un manillar (7) de constitución en "U" invertida.

El chasis presenta en cada lateral el acoplamiento de dos soportes (8 y 9) a distinta altura destinados al montaje separable de sendos asientos (A) y (B) (figuras 3 y 4) utilizando para ello medios convencionales o propios de la firma solicitante, estando los soportes superiores (8) en disposición avanzada inclinada hacia adelante y acoplados a los núcleos (N) donde están acoplados articuladamente el manillar (7), las patas delanteras (4) y las patas posteriores (1), estando los núcleos (N) unidos entre sí mediante un eje transversal (10). Los soportes inferiores están fijados en la parte post-inferior de las patas posteriores (1).

60 Como se ilustra en las figuras 3 y 4 el asiento (B) acoplado a los soportes inferiores (9) queda en una disposición baja entre las ruedas posteriores (2). Con el fin de evitar el contacto fortuito de las manos del niño con dichas ruedas se ha previsto en el chasis sendos protectores (11) que quedan dispuestos enfrentados a la cara interior de las ruedas y cubriendo su parte superior.

65 En el caso representado en las figuras 3 y 4 se ha previsto el asiento superior (A) para un niño de poca edad y el asiento inferior (B) para un niño más mayor, sin embargo debe tenerse presente que en los soportes (8 y 9), según las

necesidades, podrán acoplarse por ejemplo portabebés, capazos-cuna o cualquier tipo de asiento de acuerdo con la edad del niño.

Como es lógico los asientos representados se completarán con los tapizados y los accesorios que se consideren adecuados, como por ejemplo capotas.

5 La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá fabricarse este chasis para cochecitos infantiles con dos plazas en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, pudiendo los elementos componentes ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, de modo que queda comprendido dentro del ámbito de las reivindicaciones.

10

REIVINDICACIONES

1. Chasis para cochecito infantil con dos plazas que comprende:

- 5
- patas delanteras (4) y patas posteriores (1) con las correspondientes ruedas (5, 2),
 - un manillar (7) en una forma de "U" invertida,
 - dos soportes (8, 9) acoplados a diferentes alturas de cada uno de los dos lados del chasis para la instalación separable de los dos asientos (A, B), estando el soporte superior (8) en una posición avanzada y estando el soporte inferior (9) en una disposición atrasada,

10

caracterizado en que

- 15
- en cada lateral el soporte superior (8) está acoplado en una disposición inclinada hacia delante en un núcleo (N) donde están acoplados articuladamente el manillar (7), las patas delanteras (4) y las patas posteriores (1), en que
 - ambos núcleos (N) están unidos entre sí mediante un eje transversal (10) y en que
 - los soportes inferiores (9) están acoplados en la parte post-inferior de las patas posteriores (1).

20 2. Chasis para cochecito infantil con dos plazas, según reivindicación 1, caracterizado en que comprende protectores de las ruedas posteriores.

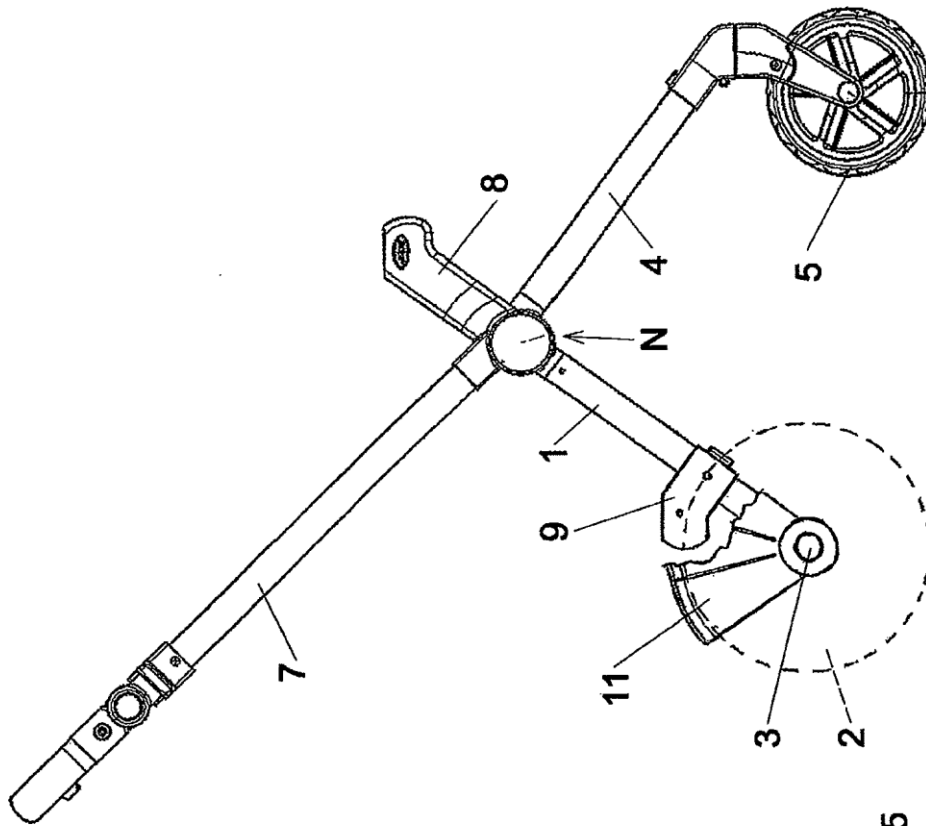


Fig. 2

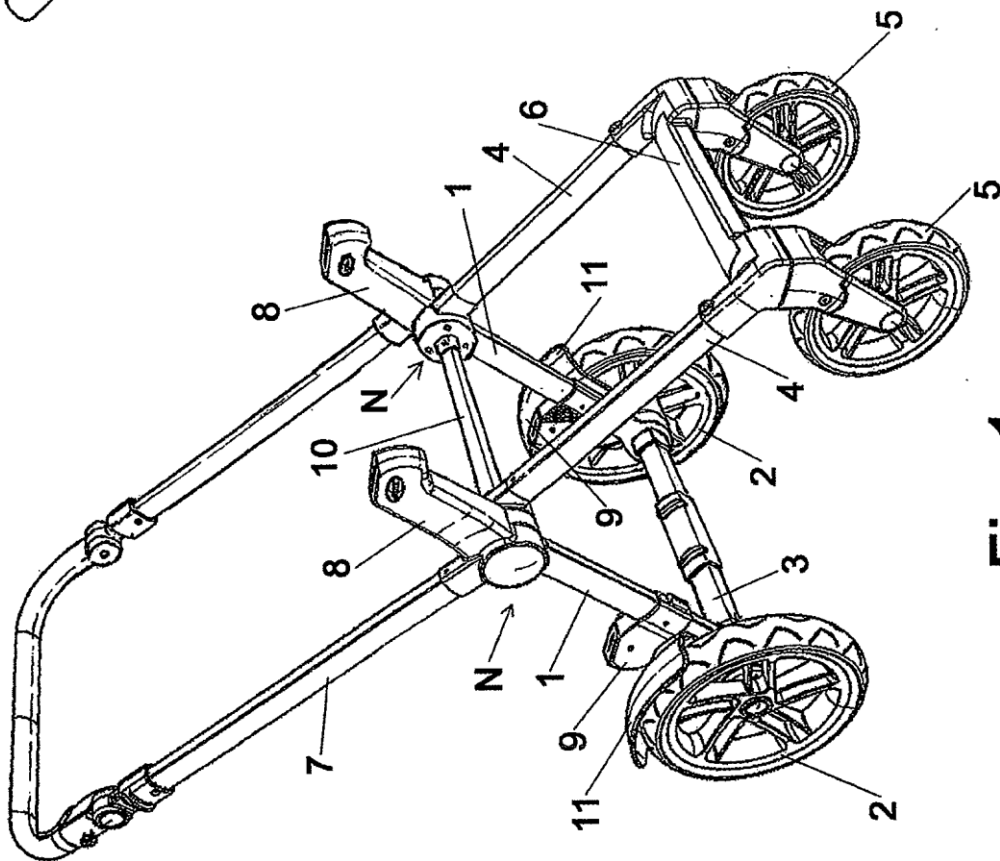


Fig. 1

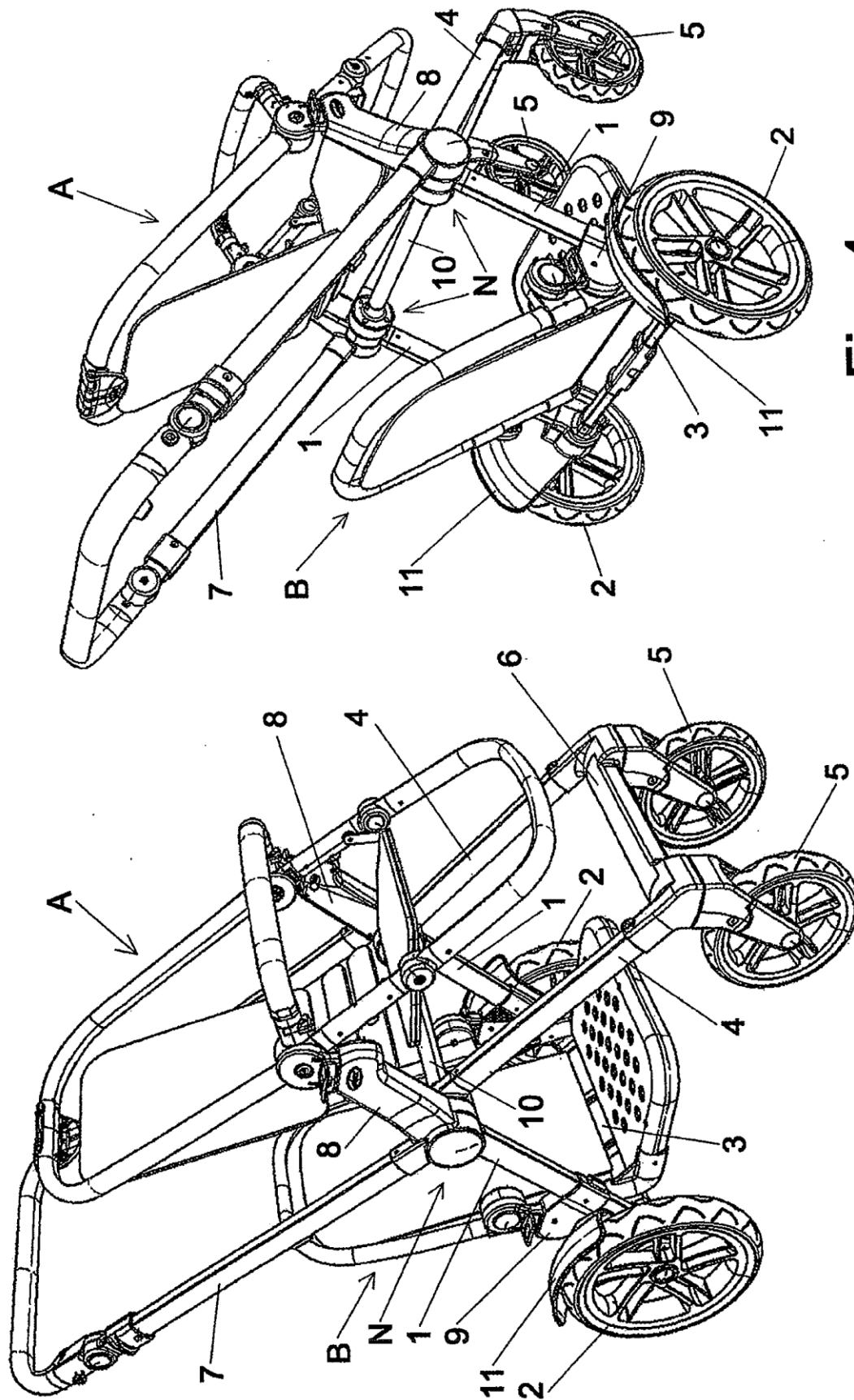


Fig. 4

Fig. 3